

VALPARAÍSO, 28 de julio de 2017.

Señor
Pablo Berazaluce Maturana
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
Bellavista 168, piso 18
VALPARAÍSO

Ref.: Adjunta acta e informe N°1 de la segunda sesión del Comité Científico Técnico de Pesquerías de Jurel, año 2017.

-
- Adjunto -

De mi consideración:

En calidad de Presidente del Comité Científico de la Ref., organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como en aspectos ambientales y de conservación, y en otras que la Subsecretaría considere necesario, tengo el agrado de enviar a Ud. en adjunto el Acta de la segunda sesión de este Comité del año 2017, de fecha 27 y 28 de julio e Informe Técnico que contiene las observaciones a la propuesta de Plan de Manejo de la Pesquería de Jurel XV- X Regiones, conforme lo solicitado mediante Carta Circ. N° 78/17.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Rodolfo Serra Behrens
Presidente Comité Científico Técnico de la Pesquería
de Jurel.



ACTA DE REUNIÓN 02/2017.

Información general.

Recurso/Pesquería: Jurel (*Trachurus murphyi*).
Sesión: 2° Reunión año 2017.
Lugar: SSPA, Valparaíso.
Fechas: 27-28 de julio de 2017.

Aspectos administrativos.

Notas para reporte técnico: Secretaría.

Participantes

Miembros en ejercicio

- Marcelo Oliva U ANTOFAGASTA.
- Rodolfo Serra Independiente
- Ricardo Galleguillos U de CONCEPCION

Miembros sin derecho a voto

- Jorge Oliva CIAM
- Aquiles Sepúlveda INPESCA

Miembros Institucionales:

- Leonardo Caballero IFOP
- Francisco Contreras IFOP
- Mario Acevedo SSPA
- Silvia Hernández SSPA (Secretaria)

Miembros Ausentes:

- Miguel Araya UNAP

Comité Científico Técnico Pesquería de Jurel.

I CONSULTA EFECTUADA POR LA SUBSECRETARÍA DE PESCA.

Mediante Carta Circ. N°79/17 y Oficio N° 1264/17, la Subsecretaría convocó a la segunda reunión de CCT-J para el 13-14 de julio del presente, sin embargo, la reunión se pospuso para el 27- 28 de julio debido a la falta de quórum.

La reunión se enmarca dentro de la asesoría requerida para la revisión de la propuesta del Plan de Manejo elaborado por el Comité de Manejo del Jurel, enviada a consulta mediante carta D. P. N°46 de 2017, el día 8 de junio del presente.

II REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE PLAN DE MANEJO.

El Comité revisó en completitud la propuesta de Plan durante los días de sesión. En términos generales se aprecia que el Plan de Manejo Jurel XV a X Regiones (PMJ) sigue el formato guía utilizado para su elaboración (Hindson et al., 2005). Sin embargo, el CCT-J considera que el plan presenta problemas de forma y de fondo, requiriendo mejoras sustantivas previas a su aprobación.

Dado el carácter transzonal del recurso, el PMJ adolece de la conexión necesaria entre las medidas propuestas y las consideradas por The South Pacific Regional Fisheries Management Organisation (SPRFMO); en particular en la componente biológica y ecosistémica planteadas en la LGPA, y necesarios para procesos de certificación de la pesquería.

El PMJ entrega una caracterización incompleta de la componente biológica, ecosistémica y pesquera, las que se consideran un requisito necesario para su cabal entendimiento. Respecto del recurso, falta un desarrollo de los antecedentes de la estructura poblacional, la edad, el crecimiento, la mortalidad natural, el tipo de desove, fecundidad, zonas de desove, alimentación, predación, fauna acompañante en la captura, pesca incidental, en contraposición a la extensa cobertura de los elementos relacionados con los aspectos sociales y económicos.

El PMJ presenta inconsistencia entre los problemas detectados y los abordados en la sección sobre metas objetivos y plan de acción. Por ejemplo, se plantea abordar la recuperación del recurso sin considerar en el listado de problemas su condición de sobreexplotado.

La sección que contiene el propósito, metas y objetivos ameritan revisión, por ejemplo, varios no concuerdan con el ámbito (biológico, ecológico, económico y social) o escapan del marco de la LGPA o corresponden a decisiones políticas.

Comité Científico Técnico Pesquería de Jurel.

Se sugiere incorporar un plazo de revisión y mejoras al Plan de Manejo con el objeto de incluir las modificaciones acordes con la SPRFMO.

Considerando la importancia que este documento tiene en el marco de la administración internacional de jurel, este Comité sugiere efectuar una segunda revisión una vez efectuadas las correcciones. Asimismo, queda disponible para aportar en las temáticas que estime pertinente.

VARIOS

Generar un listado histórico de los proyectos de investigación propuestos por el CCT- J y además de una sistematización de las presentaciones efectuadas en las distintas cesiones de Comité.

CIERRE

Se aprueba el Informe con las observaciones a la Propuesta de Plan de Manejo y el acta de la sesión.

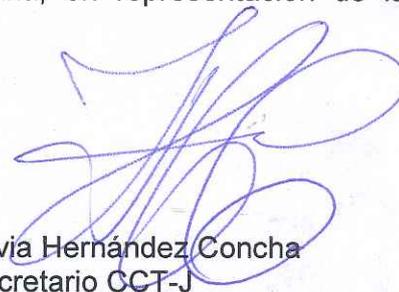
La sesión finalizó a las 16:35 hrs. del día 28 de julio de 2017.

FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente del Comité en representación de sus miembros, y la Secretaria, en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Rodolfo Serra Behrens
Presidente CCT-J



Silvia Hernández Concha
Secretario CCT-J

Valparaíso, 28 de julio de 2017.